GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

No. de Informe Ejecutivo:	N/A
No. de Informe de Auditoría:	59761-1-2016
No. de Normbramiento :	59761-1-2016
SIAD No.	368219
Fecha del Nombramiento:	13/10/2016
Fecha de entrega del Informe:	02/11/2016
Fecha de entrega del Informe Final:	08/11/2016
Nombre del Auditor:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ
Nombre del Supervisor:	YAHAIRA NATIANA VEGA MALDONADO
Entidad:	DIDEDUC RETALHULEU
Tipo de Auditoría:	EXAMEN ESPECIAL DE CONTROL INTERNO DE COMBUSTIBLE Y VEHÍCULOS
Áreas Examinadas:	COMBUSTIBLE Y VEHÍCULOS
Período:	DEL 01/01/2016 AL 30/09/2016

TOMO 1 de 1

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 08 de Noviembre de 2016

Licenciado
Oscar Hugo López Rivas
Ministro de Educación
Su Despacho.

Señor Ministro:

Hemos efectuado examen especial de control interno en las áreas de combustible y vehículos, en la Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu, con el objeto de evaluar el cumplimiento del Acuerdo Ministerial No.627-2014 Reglamento para la administración de vehículos y uso de combustible; así como los controles internos implementados por el MINEDUC que se encuentran en el sitio: http://sistemas/iso9000/: Sistema de Gestión de la Calidad del Ministerio de Educación, específicamente los descritos en el SER INS-02 Instructivo para solicitud y mantenimiento de vehículos del Sistema de Gestión de Calidad.

Nuestro examen se basó en la revisión de documentos y pruebas de cumplimiento, así como en la evaluación de la estructura del control interno, arqueo de cupones de combustible y verificación de las operaciones administrativas, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2016, y como resultado de nuestro trabajo hemos determinado los siguientes aspectos importantes:

CONDICIONES:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No.1

Falta de control interno en combustible y vehículos

En la Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu, por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2016, al realizar verificación de los documentos de soporte presentados en el cuestionario de control interno de combustible y vehículos, se determinó lo siguiente: a) Los tres (3) vehículos

oficiales no están identificados con el logo institucional. b) Falta de mantenimiento a dos (2) vehículos oficiales, los cuales son: pick–up marca Toyota, linea Hilux, modelo 1998, placas O 488BBR y pick–up marca ZX, linea, Admiral, modelo 2007, placas O 844BBF; dichos vehículos se encuentran inactivos por fallas mecánicas.

RECOMENDACIONES:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No.1

Falta de control interno en combustible y vehículos

Que el (la) Director (a) Departamental de Educación de Retalhuleu realice las siguientes acciones:

- Gire instrucciones por escrito para que se cumpla con la normativa legal vigente y se realicen las gestiones legales pertinentes para cumplir con la identificación de los vehículos oficiales.
- Gire instrucciones por escrito al Jefe del Departamento Administrativo Financiero y éste a su vez al Jefe de la Sección Administrativa para que el Coordinador de Servicios Generales planifique y coordine con éste último y la Sección Financiera el servicio mecánico correctivo y/o preventivo a los vehículos oficiales para mejorar sus condiciones.
- De seguimiento a las instrucciones giradas y acciones realizadas, para asegurar el cumplimiento de las mismas, esto con la finalidad de evitar posibles sanciones por parte del ente fiscalizador externo.

El hallazgo anteriormente mencionado fue dado a conocer a los responsables, según Acta DIDAI-REU-09-2016 de fecha lunes 24 de octubre de 2016 del libro No. L2 21407, autorizado por la Contraloría General de Cuentas y a la fecha del presente resumen gerencial, el mismo está confirmado.

Todos los comentarios y recomendaciones del hallazgo determinado, se encuentra en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,

OTTO ALEXANDER SOLARES CHAVEZ
Auditor

Licda. Yahaira Natiana Vega Maldonado
SUPERVISORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

YAHAIRA NATIANA VEGA MALDONADO DE SANTIESTEBAN
Supervisor

BYRON ROBERTO RAMIREZ VELARDE
Sub Director

Lic. Byron Roberto Ramírez Velarde
Subdirector
Dirección de Auditoría Interna –DIDAI-
Ministerio de Educación

FREDY ENRIQUE XICARA MOMOTIC
Director

LIC. FREDY ENRIQUE XICARÁ MOMOTIC
Director
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI -
Ministerio de Educación